

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

BARRANQUILLA, OCTUBRE de 2020

Señor (a)
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1925455/2020
Cordinadora Academica
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
BARRANQUILLA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual OCTUBRE
2020 CO1.PCCNTR. 1925455/2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1925455 del año 2020

JOSE DARIO TRUYOL PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.497.622 de PALMAR DE VARELA , en mi calidad de Contratista del SENA, en COLOMBO ALEMAN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de OCTUBRE

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESO MIL PESOS M/CTE (\$7.430.543). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de en la forma estipulada con anterioridad y plena acuerdo entre las dos partes.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2020.

OBJETO:	
Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en la competencia Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales de acuerdo a la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán.	

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.		Diligenciamiento de actas y formatos.
2	1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.		Sofia plus
3	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar	Revisión de carpetas y material de apoyo de los	Evidencia al correo en la plataforma

	teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	instructores salientes.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.		Desarrollo de las diferentes técnicas didácticas activas. Evidencia al correo en la plataforma
5	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo. 4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad		Sofia plus
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Aplicar evaluación a los aprendices, de acuerdo a los resultados de aprendizaje de cada competencia.	Evaluaciones de: Producto(Talleres) Conocimiento(Cuestionario) Lista de asistencia.. Planes de mejoramiento Evidencia al correo en la plataforma foros video llamadas
7			
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Las que sean planteadas por la institución.	Reportes en el aplicativo Sofia Plus.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (Planilla No.9411285131) expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

JOSE DARIO TRUYOL PEREZ

Contratista

C.C. No. 8.497.622

Recibí a satisfacción:

Firma

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 1925455/2020

Coordinadora Académica

Nota: septiembre se hizo un ajuste al pago de seguridad social a la planilla del mes por aumento en el riesgo de la ARL con número **9412857101**



